

Emotional Well-being in the Classroom through Personal Development in Pre-service Teacher Education

Bem-estar emocional na sala de aula a partir do desenvolvimento pessoal na formação inicial docente

 Gladis Ivette Chan Chi
Universidad Autónoma de Yucatán, México
ivette.chan@correo.uady.mx

Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar

vol. 6, núm. 1, p. 1 - 22, 2026
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
ISSN-E: 2954-4599
Periodicidad: Frecuencia continua
cimenna.chao@ibero.mx

Recepción: 11 agosto 2025
Aprobación: 01 diciembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.48102/rieeb.2026.6.1.e175>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/777/7775521002/>

Resumen: El bienestar emocional ha sido un aspecto olvidado durante años en los procesos de formación inicial docente. El presente estudio tiene como objetivo analizar cómo contribuye el desarrollo personal en la formación inicial del profesorado para el bienestar en el aula, con el propósito de aportar elementos para la discusión académica. La metodología fue cualitativa, de tipo descriptivo e interpretativo. Los resultados mostraron que a partir del desarrollo personal se favorecen habilidades de gestión emocional, asertividad, técnicas de regulación para el bienestar y convivencia en el aula, aspectos que fortalecen la dimensión personal, el tránsito académico y futuro quehacer del profesorado. Se concluye la relevancia del desarrollo personal para el bienestar emocional como parte de los procesos de formación docente que coadyuva en el aprendizaje y construcción de escenarios más inclusivos, con justicia social y resolución pacífica de conflictos para la convivencia en el aula y la transformación social.

Palabras clave: desarrollo personal, formación de docentes, bienestar emocional, humanismo.

Abstract: Emotional well-being has been a neglected aspect for years in initial teacher education processes. This study aims to analyze how personal development in initial teacher education contributes to well-being in the classroom, with the purpose of providing elements for academic discussion. The methodology was qualitative, descriptive and interpretive in nature. The results showed that personal development promotes emotional management skills, assertiveness, regulation techniques for well-being and coexistence in the classroom, aspects that strengthen the personal dimension, the academic trajectory and future teaching practice. The study concludes the relevance of personal development for emotional well-being as part of teacher education processes that contributes to learning and the construction of more inclusive scenarios, with social

justice and peaceful conflict resolution for classroom coexistence and social transformation.

Keywords: personal development, teacher education, emotional well-being, humanism.

Resumo: O bem-estar emocional tem sido um aspecto negligenciado durante anos nos processos de formação inicial docente. O presente estudo tem como objetivo analisar como o desenvolvimento pessoal na formação inicial do professorado contribui para o bem-estar na sala de aula, com o propósito de fornecer elementos para a discussão acadêmica. A metodologia foi qualitativa, de tipo descritivo e interpretativo. Os resultados mostraram que a partir do desenvolvimento pessoal são favorecidas habilidades de gestão emocional, assertividade, técnicas de regulação para o bem-estar e convivência na sala de aula, aspectos que fortalecem a dimensão pessoal, o trânsito acadêmico e futuro fazer do professorado. Conclui-se a relevância do desenvolvimento pessoal para o bem-estar emocional como parte dos processos de formação docente que coadjuva na aprendizagem e construção de cenários mais inclusivos, com justiça social e resolução pacífica de conflitos para a convivência na sala de aula e a transformação social.

Palavras-chave: desenvolvimento pessoal, formação de professores, bem-estar emocional, humanismo.

PREVIEW VERSION

Introducción

Además de la adquisición de saberes propios de la disciplina, la formación docente requiere garantizar el bienestar emocional en el aula, por lo que es clave el desarrollo personal como parte de los procesos formativos; sin embargo, según Santander *et al.* (2020), en el ámbito educativo, los aspectos afectivos y emocionales han sido relegados para centrarse en el desarrollo cognitivo del estudiantado. En la misma línea, Pacheco (2017) manifiesta que la escolarización tradicional ha olvidado que en todo proceso educativo se encuentra implicada la vida afectiva y, por lo tanto, el profesorado incide de forma inevitable en las dimensiones personales y relacionales del estudiantado.

A su vez, Tintaya (2016) argumenta que la enseñanza del desarrollo personal requiere métodos formativos que medien la recreación de la organización y fortalezcan la personalidad de los seres humanos. Desde esta concepción, la educación constituye un proceso creativo que involucra el ser y el convivir, sustentado en el cuidado de la vida personal y comunitaria mediante relaciones solidarias.

Sumado a lo anterior, Alonso (2017) señala que el crecimiento personal favorece el desarrollo de habilidades básicas vinculadas al autoconcepto, la autoestima y el control interno, así como a procesos cognitivos relacionados con el logro, la adquisición de valores, la capacidad para valorar las opiniones ajenas, al tiempo que involucra la afectividad y la empatía. Así, el desarrollo personal conlleva implícita la formación del profesional (Cortes *et al.*, 2017), en este caso del docente, y, por lo tanto, coadyuva en el fortalecimiento de habilidades y en el bienestar; por ello, Moreno (2023) afirma que este último es clave para la educación, y que ignorarlo resulta arriesgado, puesto que el aprendizaje intelectual y el bienestar del alumnado necesariamente deben estar conectados.

Asimismo, Cabezas *et al.* (2025) declaran que el bienestar es un factor esencial que influye de manera significativa en la calidad educativa, puesto que impacta en el desarrollo profesional, en los ambientes de aprendizaje e incluso en el rendimiento estudiantil. En esta línea, González (2021) señala que el profesorado ha comenzado a ser consciente de cómo su estado emocional puede afectar el desenvolvimiento en las áreas profesionales y personales.

En este sentido, el logro del bienestar en el aula durante la formación inicial docente requiere atender la construcción del ser que se enmarca en los procesos de desarrollo personal para la convivencia saludable, lo cual, según Mego y Mego (2021), se relaciona con las creencias de cada persona, ya que el autoconocimiento desempeña un papel clave, junto con las acciones vinculadas a las aptitudes, la inteligencia, el interés y la motivación para desarrollar habilidades; ello requiere claridad en la propia imagen y autoestima.

Bajo esta perspectiva, el desarrollo personal, de acuerdo con Ramírez *et al.* (2019), brinda una experiencia de interacción tanto individual como grupal, que involucra el crecimiento en las diferentes áreas (física, mental, espiritual, estudio, riqueza y relaciones interpersonales) de la vida.

Así, el desarrollo personal se configura en los procesos de enseñanza que, según Tintaya (2016), se enfocan en el cuidado del desarrollo del ser humano. Es por ello que García *et al.* (2019) argumentan que la escuela, al ser un escenario de formación, también coadyuva en los procesos de socialización, los cuales permiten la adquisición de habilidades psicosociales básicas para la generación del bienestar y convivencia saludable, sin olvidar los aprendizajes. Por lo tanto, la convivencia es fundamental para el desarrollo tanto personal como social, además de tener efectos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje (Parra *et al.*, 2024).

En México esto se materializa en todos los niveles educativos, desde básica hasta superior, a través del Modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde se hace especial énfasis en apoyar a los pueblos a través de la educación, para que adquieran las capacidades que favorezcan el desarrollo personal y colectivo que les permita el logro de una vida digna (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2019).

Esto concuerda con uno de los fines de la educación superior enfocado en mejorar el ejercicio profesional, el desarrollo personal y social mediante la promoción de la actualización y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, declarado en el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Educación Superior (2021) en México.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar (2025) ha centrado sus esfuerzos en desarrollar en Yucatán el programa de mediano plazo 2025-2030, enfocado en atender el bienestar por considerarlo un derecho que debe ser garantizado por el Estado desde una visión humanista, con justicia social y plena participación comunitaria.

Con base en todo lo anterior, se puede señalar que el bienestar emocional es un aspecto de vital importancia que debe ser atendido desde el ámbito educativo, y el desarrollo personal constituye una senda para su logro. A propósito de esto, Petra *et al.* (2015) realizaron un estudio cuyo objetivo fue dar seguimiento al desarrollo personal de una generación de estudiantes de la licenciatura en Ciencias forenses a fin de conocer los requerimientos de intervención, y cuyos resultados mostraron que el alumnado con niveles elevados de autoestima tiende a obtener mejores calificaciones, mayor compromiso, y un manejo pertinente de la autocrítica y heterocrítica; sin embargo, también encontraron diferencias estadísticamente significativas en el nivel de desarrollo de ciertas habilidades según el sexo y la escuela de procedencia.

Asimismo, Mego y Mego (2021) llevaron a cabo una investigación que tuvo como objetivo diseñar una propuesta sobre desarrollo personal en el desempeño laboral, y encontraron que 82% de las conductas de colaboradores están orientadas al cambio, mientras 74% de gerentes emplean habilidades directivas para el logro de objetivos en relación con el desempeño de las funciones laborales, entre otros aspectos.

De igual forma, Rosales *et al.* (2020) realizaron un estudio para determinar los efectos de un programa sobre desarrollo personal con el propósito de fomentar habilidades sociales en el alumnado de secundaria; los resultados fueron significativos según el índice Cohen: la habilidad asertiva obtuvo un efecto medio de 0.49, la de comunicación de 0.38 y la toma de decisiones un efecto mayor con 0.69.

Roque (2018) también desarrolló un estudio desde la teoría crítica y la investigación acción participativa con el fin de promover la transformación de los participantes, la creatividad y el pensamiento crítico como una oportunidad para crecer a nivel personal y profesional, y encontró una evolución cognitivo-conductual de las emociones del alumnado, aunque se requiere continuar trabajando para el logro de la asertividad emocional.

De igual manera, Fullana *et al.* (2014) realizaron una investigación para contribuir al desarrollo personal y profesional desde la formación inicial, utilizando una metodología de aprendizaje reflexivo. Concluyeron que el alumnado valoró positivamente la experiencia y la metodología, aunque también reconocieron dificultades para alcanzar un elevado grado de introspección, así como para el establecimiento de límites en narraciones relacionadas con las cuestiones personales.

Es así como el desarrollo personal constituye un aspecto clave en los procesos de formación docente, puesto que permite reconocer los recursos personales, así como las debilidades, al tiempo que desarrollar habilidades sociales y emocionales para el crecimiento, el establecimiento de relaciones interpersonales que coadyuven en la convivencia y el bienestar para la transformación personal y social. Por lo tanto, el presente estudio tiene como objetivo analizar cómo contribuye el desarrollo personal en la formación inicial del profesorado para el bienestar en el aula.

Fundamentación teórica

La educación se encuentra muy ligada a la formación humana, siendo ésta un proceso educativo integral que involucra conocimientos, aptitudes y valores inseparables para el aprendizaje, lo cual implica un proceso intencionado de perfeccionamiento del ser humano (Tejido de Suárez, 2006).

Es así como la educación humanista es una propuesta educativa centrada en la experiencia de aprendizaje que considera el intelecto humano y la emoción al igual que lo cognitivo y lo afectivo, por lo que se convierte en una experiencia integrada que puede ser comparada con el curso de la vida (Castanedo, 2005).

En este sentido, la educación humanista se enfoca en el desarrollo integral de los seres humanos tomando en cuenta las emociones, así como las diferentes dimensiones de la formación y el desarrollo de habilidades que permiten preparar para la vida y el campo laboral, de manera que, según Extremera y Fernández (2004), los seres humanos emocionalmente inteligentes resultan ser hábiles en la percepción, comprensión y manejo de las propias emociones para extrapolarlas hacia las demás personas, ya que la salud emocional se proyecta al aspecto intrínseco de la salud humana, de manera que se entrelaza con la vida social en la cual se circunscribe el ejercicio de la profesión, en este caso la docencia.

Ante esto, Fernández y Malvar (2024) coinciden en que las competencias emocionales son una herramienta eficaz para el ejercicio profesional entre las diferentes expresiones de la diversidad, así como para los procesos de personalización de la enseñanza y el aprendizaje, de manera que estas competencias emocionales se emplean en el ejercicio de acciones orientadoras.

Esto evidencia la importancia de cuidar la salud emocional del profesorado para lograr un desempeño académico pertinente del estudiantado en el manejo de las emociones (Moreira *et al.*, 2022). La formación y el desarrollo, desde este enfoque, implican la consideración del ser humano como un ser biopsicosocial cuya máxima aspiración es la formación integral de la personalidad, el ser y la realización plena (Sánchez y Pérez, 2017) para el logro del bienestar emocional, el cual requiere que el docente tenga balance entre los aspectos físicos, mentales, emocionales y espirituales en la vida, puesto que su labor impacta en la vida del alumnado y en la relación que se establece entre ambos, lo que a su vez contribuye a su propio bienestar emocional (Moreira *et al.*, 2022).

Desde esta perspectiva, Imbernón (2020) señala que el desarrollo del profesorado es un proceso continuo que involucra tres dimensiones: profesional, personal e institucional. Este proceso se realiza en tres etapas: formación inicial, inducción de la práctica, y formación y desarrollo a lo largo de la vida. De esta manera, la mejora del desarrollo docente contempla un conjunto de elementos que pueden favorecer, impedir o bien obstaculizar tanto el progreso en el ejercicio profesional y el bienestar del profesorado como la mejora del aprendizaje del estudiantado.

Este mismo autor indica que el desarrollo personal del docente es tan relevante como su crecimiento profesional e institucional, puesto que le permite reconocer su identidad profesional, interpretar de mejor manera su trabajo e interactuar de forma pertinente con los demás, con el contexto y el día a día en las instituciones educativas. Así, la experiencia de vida se vincula con las actividades profesionales, ya que la enseñanza involucra la personalidad del docente y, por lo tanto, el desarrollo personal basado en su bienestar coadyuva en la formación individual y colectiva, y además permite el desarrollo procesos efectivos de enseñanza aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, Ramírez y de la Herrán (2012) declaran que el desarrollo profesional va de la mano con el crecimiento personal enfocado en la madurez, por lo que se requieren espacios de interdependencia formativa entre ambos procesos. Con base en ello, se destaca la necesidad de que en la formación inicial docente se aborde la dimensión personal (Escobedo *et al.*, 2023) para contribuir al bienestar en el aula. Además, tal como afirman Bocanegra *et al.* (2024), el profesorado debe velar por los derechos, el bienestar e integridad del estudiantado.

Sumado a esto, el bienestar emocional se encuentra relacionado con distintas variables como expectativas, carga y condiciones laborales, apoyo entre pares, así como relaciones sociales (Redondo *et al.*, 2023); es por ello, que es un proceso que compete a cada persona (Calderón, 2023), razón por la cual es clave el establecimiento de una cultura en la que puedan crearse las condiciones que garanticen elevados niveles de bienestar, lo que a su vez invita a la preparación y disposición para actuar en el preciso momento en el que se detecten indicios de riesgo (Hernández, 2024).

Al respecto, Borjas *et al.* (2019) señalan que a los formadores de futuros docentes les corresponde el firme compromiso de moldear maneras de ser, convivir y accionar que guíen hacia las ganas de aprender, todo ello desde su propia experiencia en los salones de clase, a fin de convertirse en mejores profesores, por lo que también requieren desaprender aquellas prácticas que acaso limitaran su rol como agentes de cambio social.

El bienestar emocional en la formación inicial docente resulta clave puesto que, de acuerdo con Segura (2024), éste es la combinación armónica y equilibrada que se enfoca en cultivar la vida interior mediante los propios pensamientos y emociones, las relaciones con los demás, el propósito personal y la conexión con aquello que trasciende la vida misma. Favorece el equilibrio en las dimensiones físicas, mentales y emocionales del ser humano, que le permiten gozar de una vida plena y enfrentar de forma positiva los problemas (Gordillo, 2023).

Así, el bienestar emocional proporciona equilibrio, satisfacción y capacidad para enfrentar las situaciones que se presentan, lo que puede lograrse desde el desarrollo personal, dado que éste constituye un camino para el crecimiento y el logro de metas desde las propias habilidades y talentos (Segura, 2024). Por ello, las instituciones escolares deben asumir el reto de garantizar el bienestar emocional en la formación docente y brindar las herramientas que requieren para ejercer su práctica teniendo presente este aspecto. Por lo que se torna relevante desarrollar actividades cotidianas tanto en las esferas escolares como en las familiares que generen bienestar emocional a fin de favorecer su salud física y mental (López *et al.*, 2021).

Lo mencionado hasta aquí pone de manifiesto que el bienestar emocional es un factor crítico para el logro del éxito en los diferentes escenarios de la vida, ya que su carencia puede afectar de forma negativa el área académica, la salud mental, y otras esferas vitales, razón por la cual se deben fomentar prácticas saludables para la mejorarlo (Sinchigalo *et al.*, 2022). Por lo tanto, se comprende que el bienestar emocional del docente es un aspecto que debe atenderse por necesidad, puesto que impacta de modo significativo en el desarrollo personal y profesional, en los ambientes de aprendizaje e incluso en el rendimiento; el profesorado emocionalmente saludable es capaz de construir entornos positivos que promueven la motivación, el compromiso y la participación activa (Cabezas *et al.*, 2025).

Metodología

Este estudio se realizó desde el paradigma cualitativo, y busca comprender de forma holística una realidad compleja, dinámica y divergente que parte del aspecto particular del cual emergen los datos para la obtención del significado que los actores sociales implicados brindan a su propia práctica con base en su actuar (Finol y Vera, 2020). Es una investigación exploratoria e interpretativa, puesto que a partir de las percepciones del profesorado en formación inicial se buscó comprender cómo el desarrollo personal favorece el bienestar en el aula.

Participaron de manera libre y voluntaria 28 docentes en formación inicial de nuevo ingreso, quienes firmaron un consentimiento informado, de los cuales 68% eran mujeres y 32% hombres, cuyas edades oscilaban entre 18 y 24 años.

Los datos se recopilaron a través de una encuesta y un archivo documental, específicamente de trabajos escritos sobre autoconocimiento e inteligencia emocional que incluyeron reflexiones y aprendizajes a nivel personal y académico. Por último, se analizaron investigaciones sobre desarrollo personal y bienestar en la formación inicial del profesorado.

El cuestionario en formato digital, estaba compuesto de seis preguntas abiertas, y fue validado mediante juicio de expertos con el propósito de otorgar validez de contenido (Skjong y Wentworth, 2001); asimismo, se obtuvo información de los trabajos escritos, que más tarde fueron analizados a través de la técnica de análisis de contenido, lo que hizo posible identificar aspectos en común a partir de las categorías emergentes: 1) contribución del desarrollo personal al bienestar emocional, 2) contribución del desarrollo personal a la formación académica, 3) contribución del desarrollo personal a la formación profesional, 4) técnicas para la promoción del bienestar y 5) aspectos por fortalecer (tabla 1).

Tabla 1.
Categorías y descripciones

Categorías	Descripciones
Contribución del desarrollo personal al bienestar emocional	Aportaciones otorgadas por el profesorado en formación inicial acerca de la manera en que el proceso de crecimiento personal favoreció el bienestar emocional en el aula y en las diferentes esferas de la vida.
Contribución del desarrollo personal a la formación académica	Respuestas otorgadas acerca de la forma en la que el desarrollo personal aportó a la formación académica del profesorado en formación inicial.
Contribución del desarrollo personal a la formación profesional	Aportaciones del desarrollo personal en la formación del profesorado que serán de utilidad para su futuro ejercicio profesional.
Técnicas para la promoción del bienestar	Acciones coordinadas que pueden emplearse para favorecer el bienestar en el aula.
Aspectos por fortalecer	Cualidades que el profesorado en formación reconoce que necesita fortalecer acerca de su desarrollo personal para impactar en su bienestar y futuro ejercicio profesional.

Fuente: elaboración propia.

En función de lo anterior y con el propósito de otorgar confiabilidad y validez de los datos que fueron recolectados, se empleó la triangulación de la información, que es una estrategia enfocada en el incremento de la fortaleza y calidad del estudio (Okuda y Gómez, 2005); esto fue posible mediante las respuestas al instrumento, el registro de las vivencias de los trabajos escritos, y el análisis documental.

Los resultados del siguiente apartado obedecen a las aportaciones textuales de los informantes clave y fueron identificadas con la siguiente codificación: RPHI (respuesta del profesorado en formación inicial) a las cuáles se les agregó la letra M (mujer) o H (hombre), seguido del número de folio.

Resultados

Contribución del desarrollo personal al bienestar emocional

En esta primera categoría de análisis destacan aquellas aportaciones en las que el desarrollo personal favoreció el bienestar emocional del profesorado en formación inicial durante su primer ingreso al contexto universitario. En este sentido, las y los docentes manifiestan que, a partir del trabajo personal, fue capaz de aprender a conocerse y a reconocer sus emociones:

Aprendí [que puedo] manejar mis emociones, de cómo, cuándo y dónde emplearlas (RPFI-M-05).

El comentario anterior muestra que el profesorado valora el abordaje de las emociones como parte de la formación en desarrollo personal que reciben en la universidad a su ingreso, de manera que la gestión de las emociones es clave para su actuar en las diferentes esferas de su vida, como se presenta en el siguiente comentario:

Gestionar mis emociones día con día me [ayudará] no solo como estudiante, sino, como persona (RPFI-M-16).

Así, la gestión emocional es una habilidad que cualquier docente requiere desarrollar para coadyuvar en su trayecto formativo, el establecimiento de relaciones, y el afrontamiento de situaciones que pueden llegar a presentarse en el aula. Una adecuada gestión de las emociones permite un desempeño pertinente y el logro del bienestar, lo que se evidencia en este fragmento:

La capacidad para establecer límites saludables para [lograr] el bienestar le otorga valor a nuestro crecimiento personal (RPFI-M-18).

De igual modo, señalan que aprender a conocerse y a reconocer tanto sus fortalezas como sus debilidades también les ayuda a establecer relaciones con sus colegas, a encontrar afinidades durante sus interacciones para trabajar en equipo, así como a disfrutar de la convivencia dentro y fuera del aula, lo que se refleja en el siguiente comentario:

Aprendí a conocer más de mí misma y a convivir con mis compañeros (RPFI-M-05).

En este sentido, valoran que en el aula de clases, además de los contenidos disciplinares que están conscientes deben aprender para avanzar en su trayecto formativo, se realicen actividades que promueven la interacción social y les permiten relacionarse con sus pares y conocerse mejor entre sí, como se muestra en este testimonio:

Esta dinámica me permitió interactuar con mis compañeros y también con los que no había hablado y fue muy relajante (RPFI-M-25).

De manera que el profesorado en formación considera que el desarrollo personal constituye una oportunidad para trabajar en su autoconocimiento y desarrollar habilidades de gestión de las emociones que influyen en el aprendizaje y el logro de una vida más feliz.

Contribución del desarrollo personal a la formación académica

En esta categoría de análisis el profesorado en formación coincide en que el trabajo personal que realiza coadyuva en el desarrollo de actitudes y habilidades, así como en la capacidad de interactuar y dialogar desde la asertividad con sus pares para la elaboración de actividades en el aula, llevar a cabo trabajos en equipo y participar en actividades extraescolares que contribuyen en su formación integral. Esto se refleja en el siguiente comentario:

La asertividad es algo en lo que continúo trabajando [ahora] trato de tranquilizarme antes de hablar, ya que antes solía ser más explosiva (RPFI-M-20).

De manera que, a través del desarrollo personal, el profesorado en formación inicial aprende a comunicarse desde la asertividad, así como a desarrollar actitudes positivas con los diferentes actores educativos, en especial con sus compañeros y compañeras de la licenciatura, a fin poder trabajar en equipo para construir de forma significativa sus conocimientos y aplicarlos a futuro en el ámbito de la docencia, lo que puede notarse a continuación:

[Es importante aprender] a ver con positividad las cosas y con sentido mis estudios, [además] de tener una buena colaboración de trabajo con mis compañeros... a lo largo de mi carrera (RPFI-H-22).

Esto evidencia que la atención a la dimensión personal del profesorado es clave para su crecimiento como seres humanos, el desarrollo de habilidades y poner al servicio de su formación académica sus potencialidades para transformarse a nivel personal y social, como puede verse en el este fragmento:

El desarrollo personal [muestra] a cada persona la capacidad que tiene para superarse a sí mismo y aprender a formarse tanto académica como personalmente para convertirse en una persona que practica el bien hacer (RPFI-H-07).

En este sentido, también reconocieron que el desarrollo personal es una oportunidad para explorar su potencial, crecer, lograr una transformación a nivel interno y ampliar sus horizontes para la realización de las actividades académicas que forman parte de su formación y apoyan su tránsito por el programa educativo, ello se refleja en el siguiente comentario:

Me permite mantenerme en la licenciatura, ya que la escuela maneja como base el trabajo colaborativo y es necesario emplear el desarrollo personal en estos momentos de la vida académica (RPFI-H-07).

Desde esta perspectiva, se puede observar que el estudiantado reconoce que las contribuciones del desarrollo personal son clave para su vida académica y también influyen en su formación profesional, lo cual se explica en el próximo apartado.

Contribución del desarrollo personal a la formación profesional

En esta tercera categoría de análisis se encontró que el profesorado en formación inicial identifica que el trabajo que logran realizar consigo mismos también contribuye en el ámbito profesional para su futuro ejercicio docente en las aulas, ya que favorece los procesos de interacción con las demás personas desde un trato justo, respetuoso y pertinente, de acuerdo con los roles que se desempeñan, como puede vislumbrarse en el siguiente comentario:

Trabajar en mí misma me ayudará a saber cómo relacionarme con los demás de forma paciente [ya que] un profesional de la educación debe saber cómo tratar con los demás y dirigirse a sus estudiantes... sin esto, no podría ser una buena maestra (RPFI-M-14).

De tal forma que la atención a la dimensión personal del profesorado les ayuda a confiar en sí mismos, a reconocer su unicidad y fomentar su sentido de pertenencia, además de que los motiva para adquirir saberes y desarrollar habilidades tanto técnicas como genéricas que permeen en su futuro quehacer docente para la transformación social, lo que puede leerse en el este testimonio:

Un profesional está destinado a crear, innovar o mejorar toda área en la que esté y hacerlo consciente de su identidad, valores e impacto que tendrá en la sociedad ... no sólo será inteligente, sino también empático con su entorno (RPFI-M-16).

Asimismo, reconocen que apropiarse de sus características personales y emplearlas en su futura profesión, les permitirá ser más sensibles a las necesidades de sus estudiantes, ser intencionales y atender las diferentes dimensiones que lo conforman, incluyendo la emocional, la cual es relevante en los procesos formativos. Ello se pone de manifiesto en el siguiente comentario:

Ser educadores no significa transmitir únicamente conocimientos, sino desarrollar la capacidad de escuchar, ayudar, resolver problemas [y] encargarse de sembrar esperanza en las futuras generaciones, [de manera que] si uno trabaja en ello, su desempeño profesional será exitoso (RPFI-H-22).

Este fragmento muestra que el profesorado reconoce que el desarrollo personal impacta en el actuar y futuro desempeño como docente, puesto que se habla de una profesión que implica el trabajo cara a cara con los demás e interacciones constantes en el aula, lo que puede observarse a continuación:

[El desarrollo personal] influye mucho en el desenvolvimiento a la hora de dar clases (RPFI-H-10).

Con base en lo anterior, se puede notar que el profesorado tiene claridad en que la profesión se ejerce desde la esencia de la persona misma, lo que involucra valores, actitudes, cualidades personales, así como seguridad en sí mismos, para contribuir en la formación de sus futuros estudiantes.

Técnicas para la promoción del bienestar

En esta cuarta categoría de análisis el profesorado en formación aprendió sobre el uso de técnicas de regulación emocional, cuyo empleo en momentos clave pueden favorecer su bienestar, puesto que el desarrollo personal brinda herramientas para enfrentar las situaciones desafiantes o estresantes inherentes a la vida académica. Esto se nota en el siguiente comentario:

Me brinda herramientas para momentos estresantes o difíciles que llegue a presentar a lo largo de la carrera (RPFI-M-12).

Sumado a lo anterior, reflexionaron acerca de la importancia de aprender técnicas de regulación emocional, como ejercicios de respiración para el manejo del estrés, tanto para su vida estudiantil como profesional, puesto que la carrera elegida implica una fuerte carga de actividades académicas y en el futuro laboral, como se lee en este testimonio:

Las respectivas actividades sobre este tema me ayudaron a descubrir técnicas para autorregularme ...pues a veces deo que las emociones me dominen y [para ello] usé las afirmaciones positivas y el deporte (RPFI-H-01).

El profesorado en formación también reconoce que estas temáticas son relevantes, porque el docente tiene que autorregularse para poder trabajar con otras personas, como sus estudiantes, a fin de proporcionarles espacios seguros y propicios para su bienestar como se muestra en el siguiente comentario:

En un futuro, como docente, seré un apoyo para los estudiantes, y es necesario que ellos se sientan realizados y que se sientan bien (RPFI-M-04).

Aspectos por fortalecer

En esta quinta categoría de análisis, los futuros docentes reflexionaron acerca de los aspectos pendientes de atención para lograr su fortalecimiento personal. Identificaron que requieren fortalecer tanto habilidades como saberes para continuar creciendo como seres humanos y futuros profesionales de la educación, a fin de que ello impacte en su aprendizaje y desempeño docente, como puede leerse en este fragmento:

[Dicen] que soy servicial y quizá lo sea, pero no lo veo tan fuerte (RPFI-H-22).

Esto muestra que el actuar desde el servicio es un aspecto que debe ser fortalecido, puesto que la docencia es precisamente un acto de servicio y todo el profesorado debe estar consciente de ello y realizar compromisos para atender esta área, al igual que una mayor fluidez verbal, la que se obstaculiza por la timidez al compartir ideas, como se muestra en el siguiente comentario:

Leyendo a mis compañeros me animo a hablar más... y voy a esforzarme (RPFI-M-18).

Esto evidencia que el profesorado también requiere ser más espontáneo, participar de forma activa en las clases y con sus compañeros en las diferentes actividades, ya que el ejercicio docente implica procesos de socialización donde el diálogo, la emisión de opiniones y puntos de vista es una herramienta fundamental para su desarrollo.

Discusión y conclusiones

Los hallazgos de estudio muestran que el desarrollo personal constituye una herramienta potencialmente didáctica en el campo educativo, que apoya el crecimiento del profesorado en las diferentes esferas de su vida para el logro del bienestar emocional. Ello se relaciona con la investigación de Cabezas *et al.* (2025), quienes afirman que el bienestar emocional del profesorado es un factor esencial que impacta de manera significativa en el desarrollo profesional y en los ambientes de aprendizaje y rendimiento.

Se resalta que, a partir del trabajo personal, se aprende a gestionar las emociones, se fortalecen los vínculos entre compañeros y la confianza, y se obtienen experiencias en los procesos de interacción académica y convivencia que conducen al bienestar emocional del profesorado que se forma en las aulas, por lo que experimentan satisfacción y desarrollan actitudes positivas hacia el aprendizaje con sus pares, lo que coincide con el estudio de Montaner y Martel (2024), quienes enfatizan que las interacciones entre las personas y su entorno, así como que el contexto cultural y educativo, influyen en la experiencia emocional del alumnado.

Asimismo, destaca la relevancia de procurar espacios de convivencia que permitan a la docencia en formación interactuar y convivir de manera saludable mientras se estudia y adquiere saberes disciplinares y herramientas que enriquecen la construcción de su ser, para que a partir de ello puedan conocerse mejor, compartir experiencias y aprendizajes que permeen en su fortalecimiento personal, lo que se vincula con la investigación de Imbernón (2020), quien señala que a través del desarrollo personal se puede mejorar la interacción con las demás personas en el colegio, de manera que se requiere de una formación encaminada a desarrollar al profesorado como persona.

De igual modo, se encontró que el desarrollo personal contribuye a la formación académica del futuro profesorado, en específico destacan la asertividad y el trabajo colaborativo como parte del actuar para garantizar la permanencia en el programa educativo mediante el diálogo asertivo durante los procesos de socialización dentro y fuera del aula, para atender actividades, proyectos o tareas escolares correspondientes a la formación que se recibe en la licenciatura y que también favorecen el bienestar emocional, ya que como lo manifiestan Quiñonez y Moyano (2019), la asertividad es reconocida como una herramienta eficaz para el aprendizaje colaborativo en un marco de integralidad en el proceso de aprendizaje que se traduce en madurez emocional.

En esta misma línea, se destaca la contribución del desarrollo personal en la formación profesional, con énfasis en que el docente requiere de ésta al ser un actor educativo encargado de formar a los futuros ciudadanos que se insertarán en la sociedad. Así, reconocieron que un pertinente fortalecimiento personal les permitirá desplegar sus potencialidades para ejercer la docencia con empatía y desde la intencionalidad hacia las necesidades del estudiantado a su cargo, ya que, según Tintaya (2016), la enseñanza es un proceso creativo que se organiza desde procesos innovadores y la generación de experiencias de aprendizaje con base en la personalidad y construcción de ésta, con un elevado sentido por el cuidado de la vida del individuo y de la comunidad, procurando la convivencia solidaria.

Además, también fue evidente que el profesorado en formación es cada vez más consciente de la importancia que tiene en su preparación y para su futuro ejercicio profesional el manejo de técnicas de regulación emocional para su desempeño académico y personal, por lo cual, la obtención de estas herramientas coadyuvará en la construcción de ambientes de aprendizaje más inclusivos, justos y sostenibles, lo que concuerda con González (2021), quien señala que las y los docentes necesitan adquirir herramientas para el reconocimiento y manejo emocional que nutran su formación para enfrentar los desafíos que se presentan en la profesión.

En este sentido, se destaca la imperante necesidad de trabajar la dimensión personal del profesorado durante su formación inicial (Escobedo *et al.*, 2023), con el propósito de garantizar su fortalecimiento y bienestar emocional a lo largo de sus estudios y su labor docente en el aula. Es por ello que se torna igual de relevante detectar aspectos que es preciso fortalecer, entre los cuales se encuentran la actitud de servicio y la fluidez al hablar y relacionarse, siendo la primera una actitud que, según Campos *et al.* (2024), debe ser formada en las aulas durante los estudios profesionales, mientras que con respecto a la segunda, Zavaleta y Cruz (2023) afirman que puede mejorarse a partir de diferentes situaciones comunicativas.

A manera de conclusión, se puede mencionar que el desarrollo personal es fundamental para el logro del bienestar emocional, puesto que permite enfrentar desafíos inherentes a la vida escolar y cotidiana. Este estudio analizó cómo contribuye el desarrollo personal en la formación inicial del profesorado para el bienestar en el aula, concluyendo que permite mejorar las habilidades de gestión emocional, de asertividad y trabajo colaborativo, así como del empleo de estrategias de regulación emocional que coadyuven en el bienestar emocional de la docencia en formación, para favorecer la obtención de aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias para la construcción de escenarios inclusivos, con justicia social y resolución pacífica de conflictos en la convivencia en el aula y la transformación social.

De manera que los resultados invitan a las instituciones educativas formadoras de docentes a incluir en sus programas educativos asignaturas de desarrollo personal para la promoción del bienestar emocional que permitan una formación más humana y auténtica orientada a la atención de las necesidades sociales.

Asimismo, se recomienda desarrollar investigaciones sobre esta temática desde la perspectiva de la planta docente, a fin de conocer sus concepciones y posturas sobre este tipo de aspectos de relevancia para la formación inicial docente.

Finalmente, se puede señalar que, al ser este estudio de corte cualitativo, enfrenta como principal limitación la imposibilidad de generalizar los resultados, ya que las aportaciones del profesorado en formación inicial se centran en su profunda y a su vez muy particular comprensión desde sus experiencias en torno a los constructos abordados desde un contexto específico.

PREVIEW VERSION

Referencias

- Alonso, D. (2017). El desarrollo personal de las personas con diversidad funcional a través del proceso creativo. Autoestima y autonomía. *Revista Arte y Salud*, (17), 198-223. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6038487>
- Bocanegra, L., Ocampo, E., y García, L. (2024). Emociones para la convivencia en maestros y padres de familia. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 4(1), 211-240. <https://doi.org/10.48102/rieeb.2024.4.1.61>
- Borjas, M., Gómez, I., Bejarano, M., y Barboza, J. (2019). Bienestar docente y competencias de la profesión de la docencia, *Revista Opción*, 35(89-2), 1023-1052. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/27517/28201>
- Cabezas, J., Belduma, L., Robalino, L., y Lemache, A. (2025). Bienestar emocional del docente y su impacto en la calidad educativa. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 6(1), 3820-3832. <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.573>
- Calderón, D. (2023). ¿Qué papel tiene lo socioemocional en el derecho a aprender? En Mexicanos Primero Visión 2030 A. C. (Ed.), *Aprender a estar bien para aprender* (pp. 12-21). Mexicanos Primero.
- Campos, Y., Santisteban, C., y Morales, L. (2024). Actitud del docente para retroalimentar en la didáctica pedagógica: Una revisión sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(33), 1097-1107. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i33.785>
- Castanedo, C. (2005). *Psicología humanística norteamericana*. Editorial Herder.
- Cortés, M., Petra, I., Acosta, E., Reynaga, J., Fouilloux, M., García, R., y Piedra, E. (2017). Desarrollo y crecimiento personal. Construcción y validación de un instrumento para evaluar esta competencia en alumnos de medicina. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 20(2), 65-73. <https://scielo.isciii.es/pdf/fem/v20n2/2014-9832-fem-20-2-65.pdf>
- Escobedo, P., Mateu, R., y García, M. (2023). La dimensión personal en la formación inicial docente. Una experiencia de innovación educativa. *Revista Aula de Encuentro*, 25(2), 195-217. <https://doi.org/10.17561/ae.v25n2.7471>
- Extremera, N., y Fernández, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2), 1-17. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/105/181>
- Fernández, M., y Malvar, M. (2024). Educar para el bienestar emocional en tiempos convulsos: un estudio desde la perspectiva de la orientación escolar. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 30(1), 1-20. <https://doi.org/10.30827/relieve.v30i1.30389>
- Finol, M., y Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://drive.google.com/file/d/1vI7S1dPpkES8zUwyfenm0Jn6PmzAsKMO/view>
- Fullana, J., Pallisera, M., Palaudàrias, J., y Badosa, M. (2014). El desarrollo personal y profesional mediante el aprendizaje reflexivo. Una experiencia en el grado de educación social. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 12(1), 373-397. <https://doi.org/10.4995/redu.2014.6413>
- García, R. Cáceres, M., y Bautista, M. (2019). Convivencia y bienestar: categorías necesarias para la educación positiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 177-183. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400177

- González, A. (2021). Bienestar emocional y el docente: un diario creativo en emociones. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1025>
- Gordillo, A. (2023). Bienestar y educación emocional en la educación superior. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 414-428. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.526>
- Hernández, M. (2024). Trabajar con jóvenes. En British Council y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (coords.), *Herramientas para promover el bienestar y protección de la infancia en centros educativos* (p. 5). British Council.
- Imberón, F. (2020). Desarrollo personal, profesional e institucional y formación del profesorado. Algunas tendencias para el siglo XXI. *Revista Currículum*, (33), 49-67. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/19619/Q_33_%282020%29_04.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ley General de Educación Superior (LGES). Reformado (2021, 20 de abril). Diario Oficial de la Federación (DOF). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- López, M., Armenta, C., Gómez, M., y Puerto, O. (2021). El bienestar emocional en las niñas y los niños. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 1(2), 53-70. <https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.2.14>
- Mego, O., y Mego, M. (2021). Desarrollo personal y el desempeño laboral en una organización pública de gestión de proyectos informáticos en Perú, 2019. *Revista Científica TZHOECOEN*, 13(1), 57-69. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/1872/2429>
- Montaner, S., y Martel, A. (2024). El bienestar emocional del alumnado mediante el *blogging* en el aprendizaje del inglés. *IJNE. International Journal of New Education*, (13), 99-116. <https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/19155/20443>
- Moreira, M., Cordero, A., Córdova, N., y Quevedo, J. (2022). El bienestar emocional del docente y su incidencia en el desempeño académico dentro de la educación tecnológica. *Polo del Conocimiento. Revista Multidisciplinar de Innovación y Estudios Aplicados* 7(7), 140-159. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4216/9934>
- Moreno, T. (2023). Reseña Bienestar en la escuela. Las tres fuerzas que impulsarán al alumnado ante un mundo volátil. *Revista RMIE*, 30(106), 897-907.
- Okuda, M., y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Pacheco, B. (2017). Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar. *Revista Ciencia y Sociedad*, 42(1), 104-110. <https://www.redalyc.org/journal/870/87050902008/html/>
- Parra, J., Gomáriz, M., Hernández, M., y Martínez, M. (2024). Participación, convivencia y bienestar: claves para una educación de calidad. *RIO. Revista Internacional de Organizaciones*, (32),11-33. <https://doi.org/10.17345/rio32.453>
- Petra, I., García, Z., Valencia, L., Sosa, A., Fouilloux, M., y Herrera, P. (2015). Desarrollo personal en estudiantes de primer año en ciencia forense. *Investigación en Educación Médica*, 4(16), 190-199. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.04.004>
- Quiñonez, J., y Moyano, G. (2019). La asertividad como estilo de comunicación en la formación del sujeto educador. *Revista Científica*, 4, 68-83. <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662173005/html/>

- Ramírez, J., Cuarenta, S., Santos, O., Mendoza, L., y Mares, A. (2019). La capacidad del Desarrollo Personal en la Educación Superior como un Sistema de Aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 6(5), 36-43. <https://www.reibci.org/publicados/2019/dic/3800112.pdf>
- Ramírez, M., y de la Herrán, A. (2012). La madurez personal en el desarrollo profesional del docente. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(3), 26-44. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/3039/3252>
- Redondo, V., de Juanas, A., y Rodríguez, A. (2023). Factores asociados al bienestar psicológico de los docentes e implicaciones futuras: una revisión sistemática. *Revista de Psicología y Educación*, 18(2), 107-117. <https://www.revistadepsicologiayeducacion.es/pdf/239.pdf>
- Roque, R. (2018). Desarrollo personal y manejo asertivo de emociones en estudiantes. *EPISTEME KOINONIA. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes* 1(2), 61-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7276125>
- Rosales, R., Guizado, F., Salvatierra, A., Juño, K., y Mescua, A. (2020). Programa de desarrollo personal para el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes de secundaria. *PsiqueMag Revista Científica Digital de Psicología*, 9(1), 102-117. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i1.2497>
- Sánchez, V., y Pérez, M. (2017). La formación humanista: un encargo para la educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 265-269. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300041&lng=es&esytlng=es
- Santander, S., Gaeta, M., y Martínez, V. (2020). Impacto de la regulación emocional en el aula: Un estudio con profesores españoles. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 34(2), 225-246. <https://www.redalyc.org/journal/274/27468087011/html/>
- Secretaría de Bienestar (2025). *Programa de mediano plazo 2025-2030. Bienestar*. Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Yucatán. https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2024-2030/5_-_Bienestar_-_Bienestar.pdf
- Segura, G. (2024). Las dimensiones del bienestar personal: un enfoque integral. *OIKONOMICS. Revista de Economía, Empresa y Sociedad*, (22), 1-7. <http://oikonomics.uoc.edu>
- Sinchigalo, R., Guzmán B., y Bonilla, D. (2022). Bienestar emocional y rendimiento académico en estudiantes universitarios: relación bidimensional y su impacto en las estrategias de apoyo. *Journal of Science and Research*, 7(4), 71-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8008096>
- Skjong, R., y Wentworth, B. (2001). Expert Judgement and risk perception. En *International Offshore and Polar Engineering Conference*. Stavanger, Norway. https://www.researchgate.net/publication/286613666_Expert_judgment_and_risk_perception
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*, agosto 2019. SEP. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Tejido de Suñer, E. (2006). Aporte de los sistemas y organismos internacionales a la formación humana. En *Salven al hombre. Latinoamérica unida en la búsqueda de sentido*. San Pablo.
- Tintaya, P. (2016). Enseñanza y desarrollo personal. *Revista de Investigación Psicológica*, (16), 75-86. http://www.scielo.org/bo/pdf/rip/n16/n16_a05.pdf

Zavaleta, K., y de la Cruz, P. (2023). Praxis profesionales de los docentes para fortalecer la expresión oral en los estudiantes. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(30), 2146-2159. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i30.654>

PREVIEW VERSION

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/777/7775521002/7775521002.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Gladis Ivette Chan Chi

Bienestar emocional en el aula desde el desarrollo personal en la formación inicial docente

Emotional Well-being in the Classroom through Personal Development in Pre-service Teacher Education

Bem-estar emocional na sala de aula a partir do desenvolvimento pessoal na formação inicial docente

Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar
vol. 6, núm. 1, p. 1 - 22, 2026

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
cimenna.chao@ibero.mx

ISSN-E: 2954-4599

DOI: <https://doi.org/10.48102/rieeb.2026.6.1.e175>

La Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar es una publicación semestral de acceso abierto siempre que se cite la fuente original y se reconozca al titular de los derechos patrimoniales, de los cuales la Universidad Iberoamericana es depositaria por un plazo perentorio de seis años a partir de la fecha de su publicación, salvo cancelación de dicha relación por los autores. Se prohíbe alterar los contenidos de los trabajos aparecidos en la Revista. Se prohíbe su reproducción con fines de comercialización. Esto está de acuerdo con la definición de la Iniciativa de libre acceso de Budapest, con la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (BOAI y DORA, respectivamente, por sus siglas en inglés) y con la licencia Creative Commons atribución no comercial, compartir igual.



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.